

204897

30 JUN



Int. Cl.:	F 16 G

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de TRENZAS Y CABLES DE ACERO, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia, 7, por "CORDÓN PARA POSTENSADO DE HORMIGÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cordón para postensado de hormigón que mejora ostensiblemente las condiciones de trabajo y su rendimiento, en relación a los conocidos.

5. Como es sabido el postensado del hormigón se obtiene vertiendo hormigón en los moldes o encofrados en cuyo interior se encuentran los cordones de acero protegidos mediante vainas metálicas que mantienen aislados los cordones del hormigón. Cuando la masa se ha endurecido lo suficiente, se utilizan gatos para tensar los cordones, apoyán
- 10.

204897-2 -

30



dolos contra los de la jácena, viga o similar. Finalmente se anclan dichos cordones en los extremos de tales elementos a fin de aplicar en forma permanente la tensión de compresión necesaria para el trabajo de los mismos.

5. Por todo ello es muy importante obtener una auténtica protección de los cordones en relación a la masa de hormigón que los envuelve, y a la vez facilitar el deslizamiento durante el esfuerzo de tensión.

10. Ello se realiza mediante el engorroso procedimiento de ir enhebrando en obra o taller especializado los cordones de acero, previamente cortados a las medidas necesarias, dentro de las vainas previamente fabricadas.

15. A fin de cubrir de una manera sencilla y eficaz las necesidades apuntadas, se ha ideado el cordón para postensado objeto de la invención, el cual ha sido recubierto en continuo y cubre el rollo en toda su longitud y sin empalmes por una funda de plástico extrusionado. No precisa por tanto el trabajo de enhebrado y simplifica enormemente el trabajo en obra.

20. El cordón en cuestión consta esencialmente de un cable trenzado envuelto por una funda tubular de plástico, cuyo interior está relleno por una masa pastosa y lubricante que cubre el cable y llena los intersticios entre sus componentes, facilitando su deslizamiento durante el trabajo de tracción y su conservación.
- 25.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico

204897-3-

30



de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un trozo de cable parcialmente desenfundado; y la figura 2 es una vista en sección transversal del cordón, a mayor escala.

5.

El cordón descrito consta en los dibujos de un cable trenzado -1-, rodeado por una funda tubular de plástico flexible -2- de naturaleza impermeable e inatacable por la humedad.

10.

El interior de la funda está relleno de una masa pastosa -3- lubricante, que ocupa los intersticios entre los componentes del cable (figura 2).

15.

El cordón descrito se coloca en el molde o encofrado de la pieza a formar, vertiéndose seguidamente el hormigón. Una vez fraguado éste, se procede a aplicar una fuerte tensión en los extremos del cordón, que gracias a la funda -2- se ha mantenido separado del hormigón. Por otra parte, la presencia de la masa lubricante -3-, facilita el deslizamiento del cable durante el esfuerzo de tracción, a la vez que conservará al mismo y evitará su deterioro. Una vez obtenida la tracción del cable, éste se une mediante conos de anclaje a los extremos de la pieza, a la que comunica la fuerza de compresión necesaria para contrarrestar los esfuerzos a que se verá sometida la pieza de hormigón a consecuencia de las cargas de servicio a soportar.

20.

25.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los cables y tipo de plástico de la funda, formas y dimensiones de los

204897-4-

30 JUL



mismos, naturaleza de la masa lubricante que contiene la funda y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Cordón para postensado de hormigón, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende un cable de acero trenzado cubierto por una funda de plástico extrusionada en toda su longitud, cuyo interior está relleno de una masa pastosa de naturaleza lubricante que ocupa los intersticios entre los componentes de los cables.

2. Cordón para postensado de hormigón.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 30 de julio de 1974

TRENZAS Y CABLES DE ACERO, S. A.

p.a.

204897

30



FIG. 1

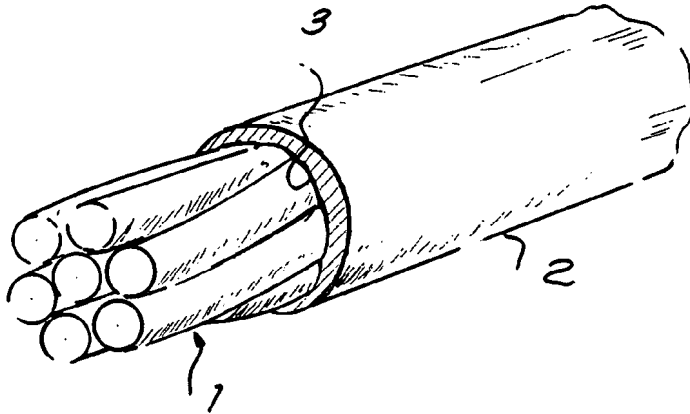
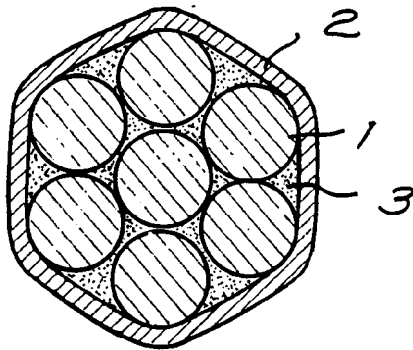


FIG. 2



Barcelona, 30 de julio de 1974
P. a.

24907/1